
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
INDUSTRIALES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: FUERTES MIQUEL, VICENTE SAMUEL

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
FUENTES BARGUES, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
HOSPITALER PEREZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
LAPUEBLA FERRI, ANDRES	Personal Docente E Investigador
ROLDAN PORTA, CARLOS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
OCHOGAVIA QUETGLAS, NURIA	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	75	75	NP	75	200
Resultado 21/22	5	87.5	79.17	1.97	48	176
Meta propuesta	NP	75	75	NP	75	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado correspondiente al profesorado que imparte docencia en el máster ha aumentado ligeramente respecto al año anterior, teniendo un valor de 5 en 2021-2022. En cualquier caso, el valor del IAD ponderado se mantiene en valores bastante estables (en torno a 5) durante los últimos años.

Tanto la tasa de PDI doctor como la tasa de PDI a tiempo completo se mantienen en valores muy similares a los del año anterior. La tasa de PDI doctor ha pasado del 88% en 2020-2021 al 87,5% en 2021-2022. La tasa de PDI a tiempo completo ha pasado del 80% en 2020-2021 al 79,17% en 2021-2022. Ambos indicadores se mantienen en valores bastante estables durante los últimos 4 años y se encuentran en valores relativamente altos. En cualquier caso, hay que resaltar que la tasa de PDI a tiempo completo viene claramente influenciada por el elevado número de profesores asociados que tiene la UPV.

2. Actividad investigadora:

El valor del IAI ponderado (1,97 en 2021-2022) se ha reducido ligeramente, pero se mantiene prácticamente igual al valor del año pasado. Hay que indicar que el valor de este indicador se mantiene en torno a 2 durante los últimos 3 años, valor notablemente superior al de años anteriores.

Obviamente, la Comisión Académica está muy complacida porque este indicador ha mejorado notablemente en los últimos años. En cualquier caso, pensamos que la influencia de la Comisión Académica sobre la

actividad investigadora del profesorado es muy escasa.

3.Demanda:

La tasa de matriculación ha empeorado respecto al año pasado y vuelve a tener un valor similar al del curso 2019-2020. Evidentemente, los valores obtenidos en los últimos 3 años son valores muy por debajo de los obtenidos en cursos anteriores. Pensamos que se trata de una situación coyuntural, claramente debida a las dificultades debidas a la crisis sanitaria. Esperamos que en los próximos cursos, con la vuelta a la normalidad, la tasa de matriculación vuelva a valores próximos a los que había antes de la crisis sanitaria y, por supuesto, por encima del 75%.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda, ésta ha bajado respecto al año pasado, pasando del 228% en 2020-2021 al 176% en 2021-2022. Teniendo en cuenta la crisis sanitaria de los últimos años, consideramos que el valor de este indicador es aceptable.

En cualquier caso, habrá que permanecer atentos a los datos de la matrícula durante los próximos cursos para ver cómo evoluciona. De hecho, para el curso 2022-2023 se han cubierto todas las plazas ofertadas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	80	75	1	10	20	40	90	5
Memoria Verificación	60	10	75							
Resultado 21/22	25	0	93.33	80.42	1	0	32.35	57.14	100	6.67
Meta propuesta	60	10	80	75	1	10	20	40	90	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación tiene un valor excesivamente bajo en el curso 2021-2022 (tan solo el 25%). Hay que decir que este indicador no ha superado nunca el 70% en los últimos años, pero se había conseguido alcanzar valores entorno al 50-60%. Un posible motivo que impide alcanzar una tasa de graduación más elevada es la rápida incorporación de los alumnos al mercado laboral al finalizar la etapa de formación y antes de realizar y defender el TFM. Además, este indicador también podría haberse visto influenciado por la situación de alerta sanitaria por la COVID-19. Para intentar aumentar la tasa de graduación se propone una nueva acción de mejora relativa a llevar a cabo diversas reuniones con los alumnos de último curso para resaltar la importancia de hacer la defensa del TFM y finalizar completamente sus estudios de máster. Es importante que los alumnos sean conscientes que, aunque comiencen a trabajar, es muy importante presentar el TFM para finalizar la titulación.

La tasa de abandono no puede ser mejor. Durante los últimos cinco cursos, hay cuatro donde no ha abandonado ningún alumno. Tan solo en el curso 2020-2021 hubo algún alumno que abandonó el MUCII para hacer el máster habilitante en Ingeniería Industrial.

En cuanto a la tasa de eficiencia, este indicador ha mejorado notablemente respecto al año anterior, pasando del 80,04% en el curso 2021-2022 al 93,33% en el curso 2021-2022. Por otro lado, la tasa de rendimiento (80,42%) ha disminuido ligeramente respecto al año pasado, pero sigue teniendo un valor aceptable por encima del 80%. En cualquier caso, vamos a ver la evolución de estos indicadores durante los próximos cursos y, en caso de que sea necesario, analizar con detalle las posibles causas para proponer acciones de mejora.

2. Internacionalización:

El MUCII es de gran interés para alumnos, fundamentalmente españoles y sudamericanos, que quieren complementar sus estudios de Grado bien en temas relacionados con la parte de construcción o bien en aspectos relacionados con las instalaciones industriales. Sin embargo, este máster no suele recibir muchos alumnos de intercambio académico. Como mucho hay un alumno recibido algún año y eso es lo que ha sucedido en el curso 2021-2022. Por otro lado, sucede exactamente lo mismo con los estudiantes titulados que han realizado intercambio académico. En algunos cursos anteriores ha habido 1 o 2 alumnos en esta situación, pero durante el último curso (2021-2022) no ha habido ninguno. En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, hay que decir que su número se mantiene respecto al curso anterior, 32,35% durante los dos últimos cursos, siendo sudamericanos la gran mayoría de ellos. En cualquier caso, se mantiene la tendencia de los últimos años, donde aproximadamente 1/3 de los alumnos son extranjeros. Estos datos indican que la internacionalización del máster es significativa.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que ha realizado prácticas en empresa ha bajado respecto al último curso, pasando del 75% (2020-2021) al 57,14% (2021-2022). En cualquier caso, se mantiene por encima del 50% y por encima de la media de las titulaciones de máster de la UPV (47,57%).

La empleabilidad del máster es realmente muy buena. El porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse es del 100%, esto es, todos los alumnos están trabajando o estudiando. La encuesta sobre empleabilidad a los alumnos a los 3 años de finalizar sus estudios tan solo se ha realizado los cinco últimos años y, en cuatro de cinco, el porcentaje de no desempleados ha sido del 100%.

En cuanto al indicador sobre autoeficacia a los tres años, el valor obtenido en 2021-2022 fue 6,67 (encuesta a la promoción 2017-2018), valor muy por encima del obtenido el curso pasado y muy similar al de cursos anteriores. Hay que indicar que es muy superior a la media de las titulaciones de máster de la UPV (5,48). En cualquier caso, se trata de un indicador relativamente nuevo y todavía no tenemos una referencia histórica suficientemente larga para poder comparar. Tendremos que analizar el significado de este indicador, ver su evolución durante los próximos años e intentar mejorarlo en el futuro si ello es posible.

También hay que indicar que la tasa de respuesta de la encuesta sobre empleabilidad a los 3 años de titularse no es muy elevada. Así pues, los resultados de esta encuesta hay que valorarlos con precaución.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7.5	7.5	7.5	7.5
Resultado 21/22	9.71	8	8.69	7.08	5.19
Meta propuesta	8	7.5	7.5	7.5	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha aumentado ligeramente en el último año, pasando de 9,22 en 2020-2021 a 9,71 en 2021-2022, siendo éste un valor muy satisfactorio y muy superior a la media de las titulaciones de máster de la UPV (8,83 en 2021-2022). Hay que indicar que este valor se mantiene por encima de 9 desde hace bastantes años.

Por otro lado, hay que resaltar que la tasa de respuesta del profesorado ha mejorado significativamente respecto al curso pasado, pasando del 61,54% en 2020-2021 al 73,91% en 2021-2022, bastante por encima de los resultados obtenidos en años anteriores.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título (8 en 2021-2022) ha aumentado en relación al año anterior (7,19 en 2020-2021), siendo este el valor más alto de los últimos años y muy por encima de la media de las titulaciones de máster de la UPV (7,14).

Por otro lado, la tasa de respuesta del alumnado ha disminuido respecto a los últimos años (tan solo un 12,20% en 2021-2022). Hay que decir que en los últimos años habíamos conseguido una tasa de respuesta en torno al 20-25% y en el último curso se ha reducido a la mitad. Habrá que esperar a ver si se trata de una situación coyuntural y el próximo curso vuelve a aumentar la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado con la gestión del título. Obviamente, este indicador debe mejorarse. La labor realizada desde diversas estructuras de la Universidad parece que estaba dando sus frutos y esperamos que los resultados de este último curso hayan sido coyunturales.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida, los resultados son muy satisfactorios. El indicador se mantiene estable durante los últimos años con una clara tendencia ascendente, obteniéndose un resultado de 8,69 en 2021-2022, valor superior al obtenido el año anterior (8,22 en 2020-2021). Se observa que durante los últimos años la tendencia de este indicador es creciente, lo que indica que las diversas acciones de mejora definidas con anterioridad en materia de coordinación docente están siendo eficaces. En cualquier caso, será necesario seguir trabajando en la misma dirección.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha disminuido notablemente respecto a cursos anteriores. En los últimos cursos este indicador siempre había estado por encima de 8 y para el curso 2021-2022 ha bajado a 7,08.

Esperemos que se trate de circunstancias coyunturales y en los próximos cursos volvemos a valores más altos. Si no fuera así, habría que analizar esta situación y proponer las acciones de mejora correspondientes.

Por otro lado, este año se dispone por quinta vez de resultados de una encuesta de seguimiento a los titulados hace 3 años. A partir de esta encuesta, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años tiene un valor de 5,19 (promoción 2017-2018), siendo este el valor más bajo de las cinco encuestas realizadas hasta el momento. Hay que tener en cuenta que dicha encuesta tan solo la han contestado 9 alumnos y, con una muestra tan reducida, es difícil establecer conclusiones. Obviamente, es importante aumentar la tasa de respuesta de esta encuesta para que sea de utilidad. En cualquier caso, vamos a ver la evolución de este indicador durante los próximos cursos para ver cómo evoluciona y, en caso de que sea necesario, analizar con detalle las posibles causas para proponer acciones de mejora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título/Mejora Continua/Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos Programa).

* Estudio de resultados:

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura.
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs.
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

La valoración de la adquisición de las competencias generales y específicas del título contempladas en su memoria de verificación se tiene en cuenta en los actos de evaluación de cada una de las asignaturas que forman una materia. Cualquier alumno que ha superado el título ha adquirido todas las competencias generales y específicas de la titulación.

En la encuesta realizada a los egresados cuando finalizan sus estudios se han obtenido los siguientes resultados (2021-2022):

- "¿Considera que ha recibido un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral?": 7,9
- "¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 7,5
- "¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 5,4
- "¿Está satisfecho con la formación que ha recibido?": 7,08

En relación a la formación y evaluación de las competencias transversales de la UPV, cabe destacar que el porcentaje total de CTs evaluadas con A+B es del 90%.

Por otro lado, en la encuesta de opinión sobre la gestión del título se pregunta a los alumnos si "la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título". El resultado obtenido en el último curso ha sido 7,5 (2021-2022), valor superior al obtenido en cursos anteriores y

claramente por encima de la media de los títulos de máster de la UPV (6,48).

Además, por quinta vez, el año pasado se disponía de información como consecuencia de una encuesta realizada a los alumnos 3 años después de finalizar los estudios (tégase en cuenta que la muestra es muy pequeña, tan solo han contestado 9 alumnos). En lo que respecta a las competencias, éstos son los resultados obtenidos (promoción 2017-2018):

- "¿Las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 5,93

- "¿Las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional?": 4,4

Por otro lado, la realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

Así pues, a partir de los resultados obtenidos puede afirmarse que el nivel de alcance de las competencias específicas y transversales es adecuado.

Por último, hay que destacar la rápida inserción laboral de los egresados del MUCII (según nos informan los propios alumnos y se comprueba en el informe de seguimiento a los titulados). Todos estos datos reflejan claramente que el título está formando profesionales con las competencias que demandan las empresas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de gestión 2020-2021 fue revisado por la Comisión de Calidad de la UPV con una valoración "FAVORABLE CON OBSERVACIONES". Concretamente hay observaciones en los puntos 1, 4 y 6:

Punto 1. Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas.

Efectivamente, la satisfacción media con la formación recibida que se refleja en la encuesta T3 es mejorable. La dirección del máster ha transmitido esta circunstancia en las diferentes reuniones con el profesorado del máster y pensamos que la satisfacción en la encuesta T3 mejorará en los próximos cursos, puesto que los resultados en la encuesta T0 son muy buenos y con una clara tendencia ascendente en los últimos años.

Punto 4. Análisis de las comunicaciones de los grupos de interés.

Se trata de un máster con un carácter claramente profesional en el que se realizan numerosos trabajos aplicados. Tal y como reconocen los alumnos al finalizar sus estudios, la realización de estos trabajos les ha permitido adquirir una formación muy útil para su posterior ejercicio profesional. Es cierto que hay algunos alumnos que compaginan trabajo y estudios. En estos casos, es complicado desarrollar con éxito todas las asignaturas de un curso completo. Por ello, se recomienda ante esta situación que el alumno realice una matrícula parcial.

Punto 6. Análisis de las acciones de mejora.

La revisión del informe de gestión indica que muchas acciones de mejora son ajenas al título/ERT. Efectivamente, consideramos que hay acciones de mejora que son interesantes para las titulaciones de la Escuela pero que deben realizarse a nivel Universidad. En cualquier caso, vamos a tener en cuenta este comentario para los futuros informes de gestión.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Durante el año 2021 el Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales fue evaluado por la ANECA para la renovación del sello internacional de calidad EUR-ACE. El MUCII ha obtenido el sello EUR-ACE SIN PRESCRIPCIONES en febrero de 2022 con una validez del sello hasta el 11 de diciembre de 2025.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Sistema SQF:

Durante el curso 2021-2022 no ha habido ninguna sugerencia, queja o felicitación.

Mistral:

Durante el curso 2021-2022 no ha habido ningún informe Mistral.

Comentarios en la encuesta de gestión del título:

Hay un total de 0 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título.

Hay un total de 2 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título:

(1) Un alumno dice literalmente "estoy muy contento con cómo se ha desarrollado el máster y los conocimientos que he adquirido. El trato de los profesores hacia el alumnado es impecable y se implican notablemente en que aprendamos". También indica que deberíamos dedicar más tiempo en el máster al BIM (Building Information Modeling). Hay que decir que es algo que nos estamos planteando, pero que su implantación en los planes de estudio no es inmediata y requiere su tiempo.

(2) Otro alumno dice literalmente "el nivel del Máster es incuestionable, es de un alto estándar y en mi caso,

amplié considerablemente mis conocimientos", pero echa en falta un mayor seguimiento por parte de la Universidad una vez finalizados los estudios. No tenemos claro que esa sea una labor de la dirección del máster.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCII/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCII/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

- La información publicada en la microweb ha sido revisada. Concretamente, se ha revisado y comprobado:
- La información estática que aparece en la página principal.
 - La información estática que aparece en "¿Quieres saber más?".
 - La información publicada por la propia ERT.
- Toda la información que aquí aparece es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2177_2019_05	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes.	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración: en todas las reuniones del equipo directivo surgen este tipo de interacciones (Consultar pdf anexo)
2177_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva más objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.
2177_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2177_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional
2177_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
2177_2020_14	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
2177_2020_15	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFM de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2177_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Pasarla a acción 6.2 y esta se cierra. (Consultar pdf anexo)
2177_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Generar acción 6.2 (Consultar pdf anexo)
2177_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y se da difusión desde las redes sociales. Informe propio de la ETSII de acción y emprendimiento (Consultar pdf anexo)
2177_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Se puede consultar directamente en línea para ver el resultado
2177_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se solicitará en la convocatoria de PMOs
2177_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se solicitará como una acción a través de la convocatoria de PMOs.
2177_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Mejora implementada y aprobada por la Comisión de prácticas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2177_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
2177_2020_11	D,F	"Inclusión de requisitos lingüísticos en el proceso de admisión de estudiantes de máster para el curso académico 2021-2022 y siguientes"	Se realizó para el curso 2021-2022. Ver link en cada titulación: MUTEDS: http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/Requisitos_idioma.pdf
2177_2020_12	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	Se han realizado varias reuniones con el COICV que nos van a proporcionar contactos con empresas para llevar a cabo esta acción.
2177_2020_13	D	Trasladar al SEPG la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional
2177_2020_16	F	Solicitar una modificación en la distribución de créditos de la asignatura "Estructuras de hormigón" (código 32804). La distribución actual es 1,2 créditos TA y 1,8 créditos PL. La nueva distribución solicitada es 1,5 créditos TA, 1 crédito PA y 0,5 créditos PL	Se ha realizado como se puede confirmar en la propia página Web del título

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2177_2019_03	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT.	Se ha solicitado como POMO por parte de la ERT
2177_2019_04	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2177_2020_18	D,F	Solicitar al SEPG que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
2177_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2177_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2177_2020_21	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2177_2020_22	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2177_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2177_2021_03	E,F	Realizar una reunión informativa con los alumnos de segundo curso sobre la importancia de realizar el TFM.	La tasa de graduación del MUCII es claramente mejorable. Hay que decir que este indicador no ha superado nunca el 70% en los últimos años. Un posible motivo que impide alcanzar una tasa de graduación más elevada es la rápida incorporación de los alumnos al mercado laboral al finalizar la etapa de formación y antes de realizar y defender el TFM. Por ello, parece necesario organizar alguna reunión monográfica para concienciar a los alumnos de la importancia que tiene presentar el TFM.
2177_2021_04	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad...	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.
2177_2021_05	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2177_2021_06	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario
2177_2021_07	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster	GRADO Y MÁSTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
2177_2021_08	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatr A , B y anuales)	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.
2177_2021_09	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
2177_2021_10	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
2177_2021_11	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
2177_2021_12	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

No procede.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los puntos fuertes de la titulación son:

- El carácter multidisciplinar del título, lo cual abre muchas oportunidades profesionales a quienes lo cursan.
- La formación claramente aplicada que reciben los alumnos. En las diferentes asignaturas del máster se emplean técnicas de uso habitual y actual en la práctica profesional. Todo esto hace que el alumno perciba

una aplicación directa e inmediata de los conocimientos recibidos, tal y como demuestran las encuestas de satisfacción media del titulado con unos resultados muy buenos.

- El elevado nivel de exigencia formativo, fruto del nivel de calidad del profesorado, y que se traduce en una buena formación de los egresados.
- La internacionalización del máster es muy buena, como demuestra que durante los últimos cursos aproximadamente un tercio de los alumnos han sido extranjeros.
- El elevado nivel de empleabilidad detectado, a pesar de las dificultades de la coyuntura laboral, tal y como demuestra la encuesta realizada por el SIE a los alumnos que terminaron la titulación hace 3 años. Hasta el momento actual se ha realizado esta encuesta a 5 promociones y en 4 de ellas el porcentaje de no desempleados ha sido el 100%, esto es, todos los alumnos están trabajando o estudiando.
- Como consecuencia de todo lo anterior, la tasa de oferta y demanda del máster es bastante alta (superior al 175% durante los últimos años). Para el curso 2022-2023 se han cubierto todas las plazas ofertadas.

Algunos aspectos que afectan negativamente a la calidad del máster son:

- La no homogeneidad del perfil de ingreso. Aunque sigue siendo uno de los puntos débiles del máster, el incremento de la tasa de oferta/demanda en los últimos años está permitiendo al máster realizar una admisión de alumnos mucho más homogénea. De hecho, en los últimos años se han rechazado bastantes alumnos por aportar titulaciones de acceso al máster que no se ajustaban al perfil de ingreso. Hay que decir que la titulación de acceso al máster es muy variada, pero todas ellas están directamente relacionadas con las ramas de ingeniería y arquitectura.
- Seguimiento de los egresados. Existe una cierta dificultad para realizar el seguimiento de los egresados y obtener realimentación para mejorar algunos aspectos relativos a la formación. En este sentido, el SIE está realizando un importante esfuerzo y ha proporcionado este año por quinta vez una muy interesante encuesta de seguimiento a los alumnos que terminaron la titulación hace 3 años. Sin embargo, la tasa de respuesta de esta encuesta es demasiado baja para poder obtener conclusiones (la última encuesta correspondiente a la promoción 2017-2018 tan solo la han contestado 9 alumnos).
- En general, la tasa de respuesta en las diferentes encuestas (excluyendo la encuesta T3) tiene una tendencia ascendente en los últimos años. En cualquier caso, la tasa de respuesta todavía puede mejorarse mucho más, tanto para profesores como para alumnos.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el IG.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo, docx, jpeg, pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.
- 9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).
- 10.- Para poder grabar un trabajo a mitad en el "punto 1" hay que rellenar TODOS los campos.
- 11.- La documentación necesaria para rellenar el punto 3 de Análisis de informes de evaluaciones internas y

externas, está muy dispersa en el sistema de información UPV

12.- Existen algunos campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante.

13.- Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).

14.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título. Por ejemplo, tasa de recepción de extranjeros = $(n^{\circ} \text{ de alumnos recibidos}) / (\text{alumnos totales})$ o bien $(n^{\circ} \text{ de alumnos extranjeros}) / (\text{numerus clausus})$. De lo contrario, la información no es comparable con los grados UPV.